



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO RAÚL ERNESTO SALCEDO ROSALES, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
**13 DE FEBRERO DEL 2020**

**MESA DIRECTIVA**

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA:**

Diputada Elisa Zepeda Lagunas, Diputada Magaly López Domínguez, Diputada Karina Espino Carmona, Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Diputado Noé Doroteo Castillejos.

**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA:**

Diputado Gustavo Díaz Sánchez, Diputada Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Elim Antonio Aquino, Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Diputado Luis Alfonso Silva Romo.

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO RAÚL ERNESTO SALCEDO ROSALES, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
**13 DE FEBRERO DEL 2020**

**(La Diputada Presidente toca el timbre)**

Se abre la sesión de comparecencia del ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, titular de la Secretaría sube pública del Estado. Saludo respetuosamente a las y los Diputados representantes de los medios de comunicación y público que se encuentra presente. En cumplimiento al acuerdo número 543 robado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado comparece el ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia ante estas comisiones permanentes unidas de seguridad y protección ciudadana y de administración y procuración de justicia. Informo a las personas que se ubican en galerías que de conformidad con los artículos 138 y 185 del Reglamento Interior del Congreso los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte en los debates con ninguna clase de demostración. Pido a mis compañeros Diputadas y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones y conforme al marco

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

normativo del Congreso del Estado recordándoles que únicamente esta Presidencia está facultada para conceder el uso de la palabra. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato que registrará la comparecencia y que fue aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en sesión ordinaria del 15 de enero de 2020.

**La Diputada Secretaria Karina Espino Carmona:**

FORMATO QUE REGISTRARÁ LAS COMPARECENCIAS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA RELATIVAS A LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 543 APROBADO POR EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 ENERO 2020.

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Bienvenida del Presidente de la comisión respectiva al servidor o servidor público.
- 3.- Lectura del formato.
- 4.- El servidor o servidora pública rendirá protesta de decir verdad.
- 5.- El servidor o servidora público para su intervención hasta por 20 minutos
- 6.- Se abrirán dos rondas sucesivas de preguntas y respuestas en orden decreciente.
- 7.- Primera Ronda: Preguntas de Diputadas y Diputados en el siguiente orden: del grupo parlamentario del partido Morena tres preguntas; el grupo parlamentario del partido

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

revolucionario institucional una pregunta; el grupo parlamentario del partido del trabajo una pregunta; del grupo parlamentario del partido encuentro social una pregunta; del grupo parlamentario verde ecologista de México una pregunta; del grupo parlamentario de mujeres independientes una pregunta; del partido acción nacional una pregunta.

8.- Respuesta del servidor público compareciente en una sola intervención hasta por 20 minutos.

9.- Segunda Ronda: se repite en el mismo orden de intervención de Diputadas y Diputados de grupos parlamentarios y partidos políticos.

10.- Respuesta del servidor o servidora pública compareciente en una sola intervención hasta por cinco minutos.

11.- Clausura de la sesión de comparecencia a cargo del Presidente de la Comisión responsable. Es cuanto Diputada Presidente.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputada. Conforme al acuerdo número 543 y con fundamento en el artículo 1Sexagésima Cuarta del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece que todo servidor público que comparezca ante el Congreso del Estado rendirá protesta de decir verdad, solicito al ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, Diputadas, Diputados, representantes de los medios de comunicación y público en general ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

“ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública del gobierno del Estado, ¿protesta decir verdad en las declaraciones respecto al estado que guarda la Secretaría su cargo así como la información concerniente a sus respectivas atribuciones y competencias que proporcione a esta Soberanía?

“Si, protesto”

“En caso de falsedad o incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia”.

Gracias, pido a los presentes tomar asiento.

A continuación se concede el uso de la palabra el ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, hasta por 20 minutos para que exponga el estado que guarda la Secretaría de Seguridad Pública.

**El ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública:**

Buenas tardes a todas y a todos. Antes de iniciar mi intervención quiero destacar que es un honor personal y profesional está en este recinto, representante de la sociedad y el pueblo de Oaxaca. Diputadas y Diputados de la Comisión de seguridad y protección ciudadana y de la Comisión de administración y procuración de justicia. Señoras, señores legisladores de esta Honorable Cámara de Diputados, representantes de los medios de comunicación, público asistente. Acudo a esta casa de las y los representantes del pueblo de Oaxaca convencido de que la rendición de cuentas es un ejercicio obligatorio, necesario y trascendente en un Estado democrático como el nuestro. Me dirijo a ustedes en esta ocasión para la glosa del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

tercer informe de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa, gobernador Constitucional del estado en cumplimiento a lo señalado en el artículo 87 fracción tercera de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y en acuerdo 543 aprobado por esta soberanía en la sesión del 15 de enero de este año. Comparezco ante este poder legislativo para rendir un informe sobre las acciones que ha emprendido y el estado que guarda la Secretaría de Seguridad Pública y las políticas de Seguridad Pública que ha llevado a cabo el gobierno de nuestro Estado para el periodo que se informa. Éste ejercicio de rendición de cuentas consolida a los estados comprometidos con el bienestar de las y los ciudadanos. Al inicio de esta intervención, es importante señalar que con los esfuerzos de las instituciones de gobierno de la República y los poderes municipales junto con la Sociedad esta Secretaría trabaja en estrategias de coordinación institucional, transversalidad, inteligencia, uso eficiente y eficaz de medios y recursos, capacidades y fortalezas del Estado en su conjunto para aplicar la ley sin distinciones con pleno apego a la interculturalidad y posesiones de sus pueblos originarios. De acuerdo al plan estatal de desarrollo 2016 -2022 esta Secretaría de Seguridad Pública se propuso alcanzar una estrategia específica que aglutina las líneas de acción que el mismo plan estatal de desarrollo ha señalado, reforzar los programas y acciones de participación ciudadana que coadyuvan en la prevención del delito fomentando la cultura de la legalidad y de respeto al Estado de derecho, fortalecer las capacidades de actuación y de proximidad social a través de la dignificación, capacitación, profesionalización, certificación e

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

implementación del servicio profesional de carrera policial, generar las condiciones necesarias para la efectiva reinserción social mediante la ejecución de programas basados en el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte que permitan a las personas que integran el sistema penitenciario estatal recuperar su libertad como ciudadanas y ciudadanos útiles a sí mismos y a la sociedad mediante el respeto a la ley y el orden social, modernizar y fortalecer las estructuras jurídico administrativas y operativas de las áreas que la componen para hacer eficaz y eficiente su actuación en el mantenimiento del orden y la paz pública en Oaxaca. En un Estado democrático, los instrumentos normativos que la certeza jurídica a la ciudadanía se tienen que modernizar y elaborar bajo la premisa del estricto respeto a los derechos humanos. Es por ello que durante el año 2019 la Secretaría de Seguridad Pública se obtuvieron los siguientes resultados en la materia: se impulsó la creación, complementación y modernización del marco normativo de la actuación institucional para contar con leyes suficientes, claras y sencillas que permita garantizar el sustento de nuestra actuación jurídica, administrativa y operativa. Es así que, en materia de actualización normativa trabajamos en los siguientes proyectos con avances significativos como la elaboración de los lineamientos de la Comisión de honor y justicia y lineamientos para el reclutamiento, selección e ingreso de las instituciones policiales de la Secretaría de Seguridad Pública que fueron publicados en el periódico oficial del Estado; la elaboración de acuerdos por mencionar los más trascendentes por el que se ordena que en las instalaciones de las

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

áreas administrativas, órganos administrativos desconcentrados y órganos colegiados de la Secretaría se destine un espacio seguro y, en su caso, de resguardo temporal a mujeres víctimas de violencia de género que fue publicado en el periódico oficial del Estado; la Secretaría suscribió el acuerdo por el que se instruye a capacitar a las y los elementos de las instituciones policiales en materia de violencia de género para la atención del programa mujeres a salvo, se acordó también la elaboración de procedimientos sistemáticos de operación tales como Alerta Rosa y Mujeres a Salvo. Con la finalidad de prevenir y disminuir la Comisión de delitos se llevaron a cabo 2632 operativos conjuntos y ordinarios y 72,741 recorridos de seguridad y vigilancia en beneficio de 2,604,508 personas así como 92,333 apoyos a dependencias estatales y federales en las ocho regiones del Estado lográndose el decomiso en el territorio estatal de 340 armas de fuego de diferentes calibres, 4414 municiones y 199 cargadores gritándose con ello un grave riesgo en la ciudadanía. Asimismo, durante el período que se informa se realizaron acciones para el combate al narco menudeo, se decomisaron 4777 dosis de presuntas drogas, 361 envoltorios con 237 kg de hierba con características de la marihuana además de haberse realizado la quema de cuatro plantíos en diferentes lugares de la entidad. Derivado de lo anterior, se pusieron a disposición de la autoridad competente a 1680 personas presuntamente involucradas en actos delictivos lo que coadyuva a garantizar la paz y tranquilidad social en el estado. Mediante operativos coordinados con la Secretaría de la defensa nacional en la región del Istmo de Tehuantepec

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

se aseguraron 27,400 litros de hidrocarburo así como la realización del cierre de dos tomas clandestinas mientras que en junio en la región mixteca se aseguraron 540 litros de combustible evitando riesgos derivados de su extracción, transporte y manejo ilegal. Como resultado del despliegue de operativos para detectar vehículos con reporte de robo, a través de la policía estatal, la policía vial del Estado y del programa de actos de seguridad del registro público vehicular, se recuperaron un total de 522 unidades de motor con reporte de robo. Por otra parte, es de destacar que en junio como resultado del operativo Playón seguro con un estado de fuerza de 477 elementos de la policía estatal se intervino el área verde de la zona seca de la central de abasto en la capital del estado, misma que se encontraba ocupada por agremiados de diversas organizaciones, realizándose además la instalación y puesta en marcha de dos equipos de cómputo en el remolque multipropósito operado por la Fiscalía General del Estado ubicado en el predio conocido como el playón del río Atoyac, esto con el propósito de fortalecer el área de plataforma México adscrita al centro de control, de comunicación C4. Aunado a ello, para combatir el narcotráfico y brindar apoyo a la Fiscalía General del Estado en la búsqueda y localización de personas desaparecidas se dispuso por medio del departamento de operaciones tácticas y caninas de la policía estatal de un total de 14 biosensores. En cuanto a operativos especiales, durante las festividades de julio, mes de la Guelaguetza, realizamos el operativo Guelaguetza Segura 2019 en el que participaron 949 elementos de la policía estatal, con el objetivo de garantizar la seguridad a propios y visitantes

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

nacionales y extranjeros que forman parte en la máxima fiesta de las y los oaxaqueños. En referencia a los servicios de la policía auxiliar bancaria, industrial y comercial PABIC, con el propósito de garantizar la integridad física y patrimonial de las empresas privadas y dependencias federales y estatales, a través de la prestación de servicios de seguridad y vigilancia, integral y especializada, se realizó la comercialización de 785 servicios que representaron ingresos por \$261,931,159. La dirección general de la policía vial, estatal en coordinación con los servicios de salud de Oaxaca, autoridades municipales incrementan de manera permanente el operativo Alcoholímetro, en este sentido, de enero a septiembre realizamos 160 operativos aplicando 2322 pruebas de alcoholimetría, cuyos resultados permitieron detectar y sancionar a un total de 1218 conductores y conductores. Asimismo, a través del heroico cuerpo de bomberos de Oaxaca se realizaron las 1276 acciones en todo el territorio estatal tanto de atención a emergencias como de fortalecimiento de la cultura de la prevención en beneficio directo de los sectores sociales, productivo, educativo y gubernamental. Asimismo, con una inversión de \$1,489,750 se inició proceso de adquisición y traslado a esta entidad de dos ambulancias de alta tecnología y un vehículo autobomba, mismos que serán obtenidos en California, Estados Unidos. Además, derivado de las gestiones realizadas por el gobierno del Estado, se obtuvo como donación por parte de las ciudades de Milpitas, California y de Denver, Colorado los vehículos autobomba para el fortalecimiento de las labores de combate a incendios. En cuanto al fortalecimiento de las

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

capacidades de actuación y proximidad social a través de la dignificación, capacitación, profesionalización y certificación de las y los integrantes de las instituciones policiales del Estado, en el periodo que se informa se capacitó a un total de 5312 servidoras y servidores públicos que realizaron 720 evaluaciones de competencias básicas de la función policial, se aplicaron un total de 2498 evaluaciones de desempeño y se emitieron 2191 formatos únicos de evaluación logrando así que en 1826 elementos obtuvieron el certificado único policial, es decir, el 62% del Estado de fuerza de la policía estatal y el 87% del personal de custodia penitenciaria están certificados. Con ello, fueron reforzados sus competencias, capacidades, habilidades, aptitudes, destrezas y conocimientos para el desempeño óptimo de sus funciones. De manera complementaria, el sistema de video vigilancia que monitorea los posibles incidentes delictivos y emergencias ocurridas fue ampliado a llevar a cabo la modernización del centro de mando C2 en el municipio de Juchitán de Zaragoza, ello mediante una inversión de 13 millones de pesos e implementando 18 puntos de monitoreo inteligente. En valles centrales, también se instalaron 21 cámaras con zoom de inclinación panorámica en postes de alertamiento sísmico. Deseo hacer en este punto un reconocimiento al C4 como uno de los espacios más influyentes de la Secretaría de Seguridad Pública y de todo el Estado, ahí fungen como ojos de la ciudadanía 21 personas con hipoacusia, ellas y ellos son quienes monitorean las cámaras de videovigilancia. La seguridad ciudadana preciso también de otras acciones tendientes a promover y reforzar la cultura de prevención social

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

del delito y la participación ciudadana por lo que en todo el Estado se llevó a cabo una intensa agenda de trabajo con los siguientes programas: municipio seguro mediante el cual se instalaron 70 unidades municipales de prevención del delito; Vecino Familia Hogar, con el que se impartieron 24 talleres en la región de los valles centrales; Escuela Segura, por medio del cual se impartieron 648 talleres en temas de prevención de abuso sexual infantil, acoso escolar en la red, riesgos en la red, adicciones y violencia de género; Población Abierta En Situación de Vulnerabilidad, que fortalece acciones en materia de prevención del delito y en contra de la naturalización de la violencia a través de la cual se impartieron 123 talleres a personas del sector público y privado. Estamos convencidos de que dichos programas o ancho van a crear una conciencia colectiva respecto a la cultura de prevención del delito, la legalidad y los valores cívicos y denuncia. En el rubro del sistema penitenciario y reinserción social, en los centros penitenciarios de la entidad se proporcionaron 27,634 servicios médicos, 3465 atenciones odontológicas y 3879 psicológicas además de que, actualmente, se cuenta con una matrícula educativa de 624 personas privadas de la libertad lo que incluye alfabetización, educación básica, educación superior y educación superior así como 27,250 actividades educativas y culturales. Se instrumentó también, a través del patronato de ayuda para la reinserción social actividades para dar seguimiento y vigilancia y supervisión a la conducta de quienes alcanzan el beneficio de la libertad, de la preliberación o del nivel de reinserción social de las personas externadas, brindándoles 1552 asistencias jurídicas, 1394

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

de seguimiento, 735 asistenciales y 677 psicológicas a las ocho regiones del Estado. Así también, se ofrecieron 514 asesorías y ayuda en la realización de trámites para la obtención de certificados de estudio de nivel primaria, secundaria, para adolescentes, haciendo extensivos estos servicios para sus familiares. En otra acción específica, con el objetivo de garantizar una estancia digna y segura para las personas privadas de su libertad, en septiembre se realizó el cierre del centro penitenciario de Juchitán de Zaragoza en la región del Istmo de Tehuantepec debido a que no contaba con la infraestructura de seguridad idónea, este cierre benefició a 182 personas privadas de su libertad que fueron trasladadas al centro penitenciario varonil de Tanivet en el municipio de Tlacolula de Matamoros. Referente a la transversalidad de la perspectiva de género y la atención de la violencia, a través del programa Mujer Segura realizamos 40 capacitaciones respecto al protocolo de actuación policial en materia de violencia de género dirigidas a policías de 40 municipios declarados en alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de Oaxaca. Éstos municipios pertenecen a la regiones de los valles centrales, la cuenta, el Istmo, la Sierra sur, la costa y cañada donde fueron beneficiados 888 integrantes de las policías municipales. Se incrementó la campaña cero tolerancia a la violencia se las mujeres, capacitando a un total de 2314 personas, siendo beneficiados servidoras y servidores públicos de la administración pública estatal, autoridades municipales y el sector privado. A través de la unidad de género, se creó el programa Mujeres a Salvo dando como resultado un total de 1100 policías estatales

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

y municipales capacitados e instalados 46 espacios seguros que los valles centrales, la cosa de la Sierra sur. Aunado a lo anterior, el centro de reeducación para hombres que ejercen violencia contra las mujeres desarrolla programas con contenidos teóricos sustentados y herramientas diseñadas específicamente para disminuir las actitudes violentas entre las que destacan el programa de reeducación para hombres que ejercen violencia la pareja, programa de intervención para hombres que ejercen violencia contra las mujeres en la pareja en centros de reinserción social, y el programa de reeducación para adolescentes varones que ejercen violencia contra las mujeres con convivencia sin violencia. Asimismo, se creó la campaña Únete y Réstale a la Violencia Contra las Mujeres, consistente en actividades de difusión que beneficiaron a cuatro setos 36 servidoras y servidores públicos, los 132 personas del sector educativo y 214 del sector privado. Señoras y señores legisladores. Reconocemos que en materia de seguridad los nuevos tiempos de México nos exigen mayores retos, mejor coordinación, trabajo colectivo, buscando en todo momento el bien superior de Oaxaca. Sin embargo, es justo también reconoce que en nuestro Estado hay avances significativos que destacar. La Secretaría de Seguridad Pública reconocemos el trabajo de las y los representantes del pueblo unto por ello, deseo aprovechar esta oportunidad para solicitar su invaluable apoyo en todas aquellas iniciativas, reformas, actividades y gestiones que representan el fortalecimiento de la seguridad y paz en todo nuestro territorio de Oaxaca. El gobierno del Estado trabaja insistentemente durante el año 2019 en lo que se refiere a la

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

profesionalización, capacitación, equipamiento e infraestructura de las corporaciones policiales así como la aplicación de acciones de prevención y respuesta ante las eventualidades que ponen en riesgo la vida y patrimonio de la ciudadanía en todo el territorio estatal y lo mismo que en la conformación de un sistema penitenciario eficaz, eficiente y más humano. Los resultados que hoy se informan son parte de los compromisos contraídos con la sociedad desde el primer día de la actual administración. Estamos plenamente convencidos de que necesariamente los gobiernos de resultados se construyen escuchando e incluyendo las voces y exigencias de la sociedad. Por ello, reafirmamos que su compromiso con la firme convicción de garantizar la estabilidad, seguridad y el orden en el territorio oaxaqueño. El objetivo de la Secretaría de Seguridad Pública y el de todo este equipo es trabajar con compromiso y dedicación para que las familias oaxaqueñas y visitantes gocen de un estado de paz. Al margen de las ideologías de mujeres, hombres y nombres, están las instituciones. En tal sentido, reconocemos que faltan retos por superar, tengan la certeza de que los enfrentamos con el mismo entusiasmo del primer día. Seguiremos cumpliendo con la responsabilidad que nos corresponde, la de salvaguardar la integridad física y patrimonial de las y los oaxaqueños, la de preservar las libertades, el orden y la paz y de garantizar la efectiva reinserción social de las personas privadas de la libertad así como tratamiento de adolescentes en conflicto con las leyes penales. Por todo lo expuesto en esta tribuna, es necesario reafirmar que continuaremos trabajando e implementando operativos en nuestro

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

Estado, interviniendo en tecnologías de vanguardia, fortaleciendo la profesionalización de los cuerpos policiales y el mejoramiento de sus condiciones laborales pero, sobre todo, seguiremos promoviendo el reforzamiento de la culpa la de la legalidad y una mayor participación ciudadana siempre cuidando las garantías, derechos y patrimonio de las y los oaxaqueños. Es cuanto, muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias. Puede tomar asiento ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales. Iniciaremos con la primera ronda de preguntas de las y los Diputados. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Magaly López Domínguez, el grupo parlamentario del partido Morena.

**La Diputada Magaly López Domínguez:**

Muy buenas tardes a todos. Con la venía de los integrantes de las comisiones unidas de seguridad y protección ciudadana y administración y procuración de justicia. Compañeras y compañeros Diputados, público presente, medios de comunicación. Es evidente que la violencia en México está desatada, especialmente a partir de la fallida y mal llamada guerra contra el narco iniciada en 2006 por el espurio Presidente Felipe Calderón y continuada por su igualmente ilegítimo sucesor Enrique Peña Nieto, casi 275 mil personas han sido asesinadas desde entonces, incluyendo a civiles inocentes como parte de esa pelea entre carteles en la que el mal gobierno intervino a favor de unos y de otros, como siempre supimos y ahora confirman los cargos en contra del ex Secretario Genaro García Luna. De acuerdo

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

con las cifras oficiales, esto nos ha implicado la desaparición de 61 mil 637 personas, de las cuales más de 15 mil son mujeres y 11,072 niños. Además de la corrupción, esta tragedia tiene causas estructurales, ancestrales como la desigualdad y la falta de oportunidades como la casi nula movilidad social y también geopolíticas porque hoy es imposible ocultar la responsabilidad de Estados Unidos en esta catástrofe como principal consumidor de drogas ilícitas que se trafican en México. Secretario, nadie niega que su tarea sea especialmente difícil en el complejo y multifactorial panorama de la desgracia que hoy vivimos en el Estado de Oaxaca en materia de inseguridad, sin embargo, usted asumió el cargo y mi pregunta entonces se puede sintetizar en los siguiente, ¿cuáles son los resultados, no cuáles son las acciones, que ha desarrollado sino el impacto de estas en la garantía de la seguridad y en la vida de las y los habitantes del Estado? También nos gustaría conocer cuáles son los criterios o indicadores para medir esos resultados porque la inseguridad y violencia están presentes a cada paso que damos en la realidad de Oaxaca, la realidad de las calles, no la realidad de los informes por supuesto. En su informe, por ejemplo, habla usted de fortalecimiento de las capacidades de actuación y de proximidad social a través de la dignificación, capacitación, profesionalización y certificación de las y los integrantes de las instituciones policiales del Estado y proporciona estadísticas de personal capacitado. Nos gustaría saber, Secretario, cual ha sido el impacto de estas capacitaciones, nos gustaría saber si como resultado de este proceso de fortalecimiento de las capacitaciones de actuación y proximidad social y también

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

como resultado de los lineamientos para el reclutamiento, selección e ingreso a las instituciones policiales hoy tenemos un mejor servicio policial porque no lo vemos Secretario. Digamos entonces cuántas quejas existen por posibles violaciones a derechos humanos por parte de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública por hechos del año pasado y cuántas hay en total con la sumatoria de las no resueltas en los años anteriores, precisando cuál es la proporción de las interpuestas en 2019 en relación con las abiertas en años anteriores. Explíquenos si esto, la existencia de las quejas, es una gestión algún indicador acerca del desempeño de la dependencia su cargo. Infórmenos también cuántos funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública han resultado responsables por violaciones a derechos humanos, se en recomendación buen acuerdo de conciliación de la defensoría de los derechos humanos del pueblo de Oaxaca. De ello, díganos cuántos han sido destituidos, cuántos continúan laborando en la Secretaría y, en su caso, bajo qué criterios se considera que una persona ya calificada como violadora de derechos humanos puede continuar en el servicio público. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputada Magaly. Se le concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz del grupo parlamentario del partido Morena.

**La Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz:**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

Con el permiso de los integrantes de las comisiones que preside la comparecencia. Señor Secretario, en materia de Seguridad Pública la ciudadanía aún sigue teniendo su reserva en cuanto al cuerpo policiaco el cual desde luego tiene la obligación de velar en todo momento para garantizar la seguridad de los ciudadanos y, en muchas ocasiones, son ellos los primeros en cometer el delito de abuso de autoridad al violentar los derechos humanos y las garantías individuales de la ciudadanía oaxaqueña pues, aunque mucho se habla de manera reiterada de capacitaciones a través de talleres en materia de derechos humanos, no se ha logrado erradicar esas acciones que lastiman tanto a la sociedad y de estos casos son muchos de los que nos hemos enterado a través de redes sociales y medios de comunicación. Aprovecho mi calidad de integrante de la Comisión permanente de Seguridad Pública de este Congreso para preguntarle, ya que al realizar un estudio pormenorizado del informe del ciudadano gobernador en lo que respecta a la Seguridad Pública de Oaxaca, encontramos diversas cifras que llaman poderosamente la atención y, por ello, le realizo los siguientes cuestionamientos. Primeramente, de todos es sabido que usted no fue el primer Secretario de seguridad de esta administración que gobierna hoy a Oaxaca y que su antecesor y que para su antecesor existieron muchos señalamientos negativos como malversación de servicios públicos y abuso de poder por lo que pregunto y pido que me explique en qué estado recibió a la dependencia hoy a su cargo, es decir, su situación financiera, recursos humanos y materiales, cuántas controversias se resolvieron en relación a procedimientos disciplinarios

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

instruidos en contra de policías estatales y mandos superiores de la corporación que representa, cuál fue el procedimiento de asignación para llevar a cabo el arrendamiento de 173 patrullas por un monto de 26 millones 250 mil 935 pesos con 65 centavos, en otras palabras, queremos saber si fue a través de una licitación pública o a través de una adjudicación directa pues nada de eso se menciona en la glosa que nos ocupa. Por otra parte, lo que llama la atención en el rubro de uniformes adquiridos por la Secretaría a su cargo resulta que los uniformes que adquirieron, municipales que adquirieron son de mayor valor que los uniformes dotados para los elementos de su dependencia, de la dependencia a su cargo. De la misma manera, no hay dato alguno de cómo se adquirió, se fue a través de una licitación o adjudicación directa por lo que quisiera me explicara cuáles fueron los criterios de adquisición de los uniformes. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputada Delfina. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Timoteo Vásquez Cruz del grupo parlamentario del partido Morena.

**El Diputado Timoteo Vásquez Cruz:**

Con su permiso Diputados Presidentes de las comisiones unidas. Compañeras y compañeros Diputados, público presente y prensa que nos acompaña. Secretario de Seguridad Pública licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, buenas tardes, sea bienvenido a esta su casa del pueblo. Quiero enfocarme en la dirección general de la policía vial estatal y no vamos a perder



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

el tiempo en discutir otros temas, quiero por favor pueda visualizar estas quejas y denuncias, pido a la Presidencia que autoriza la reproducción de las imágenes en pantalla por favor.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Si Diputado.

**El Diputado Timoteo Vásquez Cruz:**

***(Se reproducen imágenes en las pantallas)***

Gracias. Quiero decirle señor Secretario que usted está actuando de manera ilegal porque usted es el responsable de esa dirección general de la policía vial. Quiero explicarle por qué su actuar es ilegal. Por si no lo sabe le informo que este constituyente de rumbo la facultad a la policía vial de asegurar las unidades de motor bando estos presenten documentos vencidos como tarjetas de circulación, placas, etcétera. Por si no le han informado, le digo que ya no pueden asegurar como garantía de pago de las infracciones, bienes del conductor incluido el vehículo por qué, en la reforma a los artículos 24 y 25 de la ley de tránsito, movilidad y vialidad del Estado de Oaxaca se estableció como un derecho irrenunciable, por si no lo saben, ahora para llevar acabo un operativo tiene que cumplir con los requisitos que se establecen en el artículo 84 de la ley de tránsito, movilidad y vialidad del Estado y, si en este momento le pregunto, me dijera cuáles son esos requisitos estoy seguro que no lo tiene, no tienen la menor idea de que la ley ahora le exige. Quiero que sepas que la información que usted vio en pantalla fue posterior a la reforma, por lo tanto tengo las bases para decirle que es usted



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

responsable de una por ilegal. Por todo ello, le pregunto señor Secretario: ¿le vale la ley?, no, espere, le replantearé mejor la pregunta porque es evidente que me respondería que no, le pregunto, ante tanta evidencia, ¿seguirá usted permitiendo que la policía vial continúe extorsionando al pueblo de Oaxaca, continúe asegurando unidades de motor cuando no proceda por sus bienes, continúen los operativos ilegales?, ¿qué va a hacer al respecto, señor Secretario?. Hoy, el pueblo de Oaxaca está atento a sus respuestas. Vea, al frente tenemos las cámaras del Congreso que están transmitiendo vivos, sus respuestas registradas en audio y video. En su respuesta quiero que reflexione que tengo las evidencias donde se especifican fecha y lugar del procedimiento de manera ilegal. Yo mismo he sido testigo de los operativos en donde no cumplen con los requisitos que hoy le exige el artículo 84 por favor, que quede claro y comprenda que este constituyente no está en contra de los operativos que se lleven a cabo para combatir la delincuencia porque así lo hemos recalcado de las reformas, tienen carta abierta tratándose de combatir a los delincuentes pero no al ciudadano que día a día trabaja para llevar el sustento a casa para su esposa e hijos. ¿Qué les pasa?, Merengue molesten a los malos y no a los buenos. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputado Timoteo. Se concede el uso de la palabra el Diputado Jorge Octavio Villicaña Jiménez del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional.

**El Diputado Jorge Octavio Villicaña Jiménez:**

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

Buenas tardes, compañeros, público, con el permiso de los compañeros integrantes de las comisiones unidas. Señor Secretario, muy buenas tardes. Los oaxaqueños, en especial aquellos que somos de mediana edad tenemos muy gratos recuerdos de nuestro Estado y, en particular de nuestra ciudad. Recordamos que podíamos jugar en las calles, jugábamos con los vecinos, podíamos estar solos en el jardín Madero, en el jardín Morelos que eran los centros de reunión de todos los chamacos de ese entonces con una seguridad que podríamos llamar absoluta. Los oaxaqueños no estamos acostumbrados a vivir en la zozobra, a vivir pendientes de que no se nos acerque una moto al carro, de no pasar por lugares oscuros, en fin. Sabemos que usted tiene apenas siete u ocho meses en el cargo pero también es responsable de una estrategia general de esta administración y dentro de todo lo que nos preocupa, de lo que está pasando en nuestro Estado que también por supuesto reflejo de lo que está sufriendo nuestro país, le decía que en lo personal lo que más me preocupa es la situación que se vive en la cuenca del Papaloapan donde todos los días hay uno o dos muertos cuando no una masacre. Entonces, yo quiero preguntarle cómo califica usted la situación que se vive en la cuenca del Papaloapan, ¿es crimen organizado, delincuencia común? Si es crimen organizado, qué estrategia se está llevando a efecto y cómo y con qué medidas concretas está colaborando el gobierno Federal a través de la Guardia Nacional y el gobierno municipal, primer responsable de la seguridad de los ciudadanos cuenqueños, se lo pregunto a usted porque es a quien tenemos a la mano, porque sabemos que el combate al

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

crimen organizado responsabilidad del gobierno federal pero la coordinación que usted seguramente tiene en la mesa de seguridad y los responsables que tiene el gobierno Federal y los responsables de la parte municipal sin duda deben haber dado lugar a una estrategia concreta. Quisiéramos que nos platicara de manera muy especial qué es lo que está pasando en la cuenca del Papaloapan, que se está haciendo y qué resultados podemos esperar a corto y mediano plazo. Gracias por sus respuestas.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del trabajo.

**El Diputado Noé Doroteo Castillejos:**

Muchísimas gracias compañera integrantes de las comisiones en la mesa. Ciudadano Secretario Raúl Ernesto Salcedo, gracias por esa información que nos ha brindado y que me parece que genera muchas otras interrogantes y por supuesto agradecer también a mis compañeras y compañeros integrantes de esta soberanía, público asistente. Han hablado de varios temas que me parece los compañeros han tocado y creo son cruciales y, entendiendo que el contexto de la seguridad es hoy uno de los temas más fuertes, no sólo en el ámbito diría yo local, es un tema de implicaciones mucho más amplias, o sea, nacionales y fuera de nuestra fronteras. Es un fenómeno de inseguridad estructural que han vivido las regiones de Oaxaca no está exento de ello. Creo que todo lo que se haga siempre nunca será suficiente



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

para poder abatir la inseguridad. Creo que tiene que ver con muchos factores, los ha dicho el propio Presidente que tiene que ver con los factores sociales, económicos, el apoyo a los jóvenes, su inclusión laboral, los nichos en los que la inseguridad puede cebarse y por supuesto proliferar y está claro también que en Oaxaca tenemos zonas muy específicas, yo diría de manera muy genérica, la zona de la cuenca, la zona del istmo, porciones de la zona de la costa, eso no quiere decir que el resto del Estado no tenga implicaciones de inseguridad, por supuesto que las hay y creo que la única forma de lograrlo tiene que ser en una sinergia de esfuerzos entre el ámbito Federal y el ámbito local y, por supuesto, el ámbito municipal. Creo que es un grave error dejar fuera de las estrategias de seguridad a las autoridades municipales, a las autoridades de usos y costumbres, a las autoridades comunitarias, se tiene que plantear una estrategia en la que nos las regiones y nos las comunidades participen de manera activa, las autoridades municipales. Hay regiones del país donde este fenómeno se ha presentado y, de alguna manera se generan mejores resultados, no va a ser solamente con la participación o de la Guardia Nacional o de la policía preventiva si no estamos incluyendo al último y no por decirlo de esta manera menos importante orden de gobierno, al municipal, tendremos mejores resultados. Me parece que ése es un tema, un reto y quisiera saber ahí puntualmente cuáles son las estrategias que están siguiendo, si participan en las mesas regionales que establece la Guardia Nacional, el ejército, Seguridad Pública y los municipios, qué tanto están participando, ¿están involucrados? ¿están participando?

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

¿quiénes sí van y quiénes no van? Y, segundo tema, señor Secretario, ha mencionado algo aquí que es importante y en este Congreso se ha dicho, es un Congreso mayoritariamente integrado por mujeres, es un tema recurrente, aquí ha sido el tema de la violencia de género y me parece que es fundamental que pueda ampliarlos la información sobre los centros, o el centro porque no hay varios de reeducación de hombres violentos, ha dicho los lineamientos en los que trabajan pero no sabemos cuántos, cuántas personas, cuantos varones han estado en este año en el Centro de educación para hombres violentos, de qué regiones son más presentes, tenemos un grave problema, solamente hay valles centrales de manera tal que si un hombre ejerce violencia de género en Matías Romero o en Tuxtepec pues casi es seguro que no va a venir al centro de reeducación que está aquí en Oaxaca así que una ruta y un reto tendría que ser la expansión de esos centros de reeducación de hombres violentos y, en este mismo escenario con el tema de violencia de género, este Congreso aprobó ya y celebro que hace unas horas la fiscalía ya haya anunciado que se han judicializado algunos casos de violencia digital, de exposición de contenido íntimo de las mujeres en Internet o en redes sociales a propuesta de un servidor de compañeras del Congreso como la Diputada Hilda se presentó la iniciativa llamada ley Olimpia pero eso requiere que la policía cibernética tenga una enorme capacitación, por supuesto que mayores recursos y por supuesto que adiestramiento y capacitación en cuestiones de género para poder ser una herramienta eficaz que permita inhibir los delitos y, en su caso, por supuesto con no se tenga que presentar las

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

denuncias y luego la judicialización así que de manera tal, muy puntual tres cosas: la estrategia regional en el tema de seguridad, qué tanto se involucra a las autoridades municipales, cómo están participando, el tema de los centros de educación de violencia para hombres violentos, cuántos hombres están, de donde son y por supuesto esto último de la policía cibernética puntos cuanto señor Secretario. Muchas gracias compañeros Diputadas y Diputados.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputado Noé. Se concede el uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

**La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:**

Buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, con la venía de la Presidencia e integrantes de los comisiones de seguridad y protección ciudadana y de la Comisión de administración y procuración de justicia. Representantes de los medios de comunicación, público que nos acompaña. Secretario de Seguridad Pública licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, a nombre del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México lo saludo con afectó. Sea usted bienvenido a este recinto legislativo. Su presencia ante esta soberanía es de vital importancia como parte del ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía oaxaqueña en un tema de suma trascendencia como lo es el estado que guarda la Seguridad Pública en nuestra entidad, conocer el resultado de las acciones y políticas

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

implementadas en la materia en el marco del tercer informe de gobierno. Sin duda, la inseguridad constituye uno de los graves problemas en nuestro país y, por supuesto, en el Estado de Oaxaca. Se manifiesta tanto por la inseguridad que vive la población afectada por el aumento de los delitos y el auge del narcotráfico, esto se ha manifestado diariamente en una creciente violencia en diferentes regiones. En ese sentido, la Seguridad Pública y prevención del delito deben ser los ejes fundamentales de todo gobierno en donde se enmarcan las acciones para dar una lucha frontal a la inseguridad y a la delincuencia fijando por ello las estrategias y acciones que brinden a los oaxaqueños y sus familias la salvaguarda de sus vidas, sus libertades y bienes. En el informe que presenta a esta soberanía observamos datos, cifras y programas que, desde luego consideramos que son esfuerzos de gran importancia para la prevención y disminución del delito, detención y combate a la delincuencia. Sin embargo señor Secretario, en materia de seguridad lo más importante es la sensación de seguridad que tengan las personas y en el Estado, como en el resto del país, nos sentimos inseguros. Se policía es una de las profesiones más difíciles de ejercer ya que se requiere de tener un alto compromiso con la sociedad. Al policía se le exige cada día más, se le han encomendado más responsabilidades, ya no sólo trabaja para preservar la paz pública, la prevención del delito, la persecución de delincuentes sino, además, con el nuevo sistema de justicia penal han tenido que capacitarse en materia de derechos humanos, en el resguardo de pruebas y en el lugar del crimen y no hay que perder de vista que los hombres

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

y mujeres de los diversos, de los diferentes cuerpos de seguridad en nuestro Estado son ciudadanos oaxaqueños, tiene familias que esperan de ellos el pan de cada día, dan su vida, ponen en riesgo su integridad para que haya seguridad y protección a nuestra sociedad. Por ello, mi reconocimiento y respeto para ellas y ellos. En ese marco propusimos en días pasados ante esta Legislatura se instituya la medalla al mérito policial. No obstante ello, requieren también seguridad y estabilidad en el desempeño de sus funciones por lo que no sólo reconocemos su trabajo, debemos buscar conjuntamente que se les garantice un salario justo y el acceso a mejores oportunidades en el desarrollo de sus funciones policiales. En términos personales yo le guardo un gran cariño a la corporación, en ese entonces, Tránsito del Estado, sé de lo que trabajan y cómo trabaja la policía vial y desde esta tribuna les envío mi personal afecto y cariño. En ese sentido, usted refiere en su informe que se impulsó la creación, complementación y modernización del marco normativo de la actuación institucional para contar con leyes suficientes, claras, sencillas que permitan garantizar la actuación jurídica, administrativa y operativa por lo que pregunto a usted señor Secretario, ¿considera usted que la legislación local que regula la materia requiere algún cambio a mejorar la prevención del delito, la persecución del delincuente así como el respeto a los derechos humanos de las policías, de los detenidos y de las víctimas del delito?. Es cuanto, muchas gracias.

**La Diputada Secretaria Karina Espino Carmona:**

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Elim Antonio Aquino, del grupo parlamentario de Mujeres Independientes.

**La Diputada Elim Antonio Aquino:**

Comisión de seguridad y protección ciudadana, Comisión de administración y procuración de justicia, Diputadas, Diputados, medios documentación, público que nos acompaña, buenas tardes a todos y todas. Licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, bienvenido este recinto legislativo. Es de suma importancia que se encuentre hoy aquí para compartirle una serie de preocupaciones que como legisladora, ciudadana y mujer tengo. De acuerdo con la encuesta nacional de victimización y percepción sobre Seguridad Pública 2019 la cifra negra de delitos en Oaxaca fue de 95. 2%, es decir, 95 de cada 100 delitos no son denunciados lo que coloca al Estado de Oaxaca arriba de la media nacional que fue de 93. 2% nuestra entidad tiene una incidencia delictiva total de 3383 delitos cometidos durante el año 2019 ubicándose en el lugar 14 a nivel nacional. Esto, producto de las cifras que son enviadas por la fiscalía de justicia de Oaxaca. En el año 2019 y de acuerdo con los datos proporcionados por el Secretariado ejecutivo nacional, en Oaxaca se realizaron 9787 llamadas de emergencia relacionadas con situaciones de violencia familiar, 3706 de violencia de pareja, 14 de violación, 117 de abuso y hostigamiento sexual en el marco del programa mujer segura, en operación desde el 12 de marzo del año 2014. La prevención de la violencia de género nace de la necesidad de erradicar esta problemática social y busca las

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

medidas más adecuadas para adelantarse a cualquier situación que implique dañar la integridad física, psíquica o ambas de las mujeres. Asimismo, de la lectura detallada de su informe, Secretario, advertimos algunas acciones específicas en materia de prevención dirigidas a las mujeres siendo una de las atribuciones de la Secretaría a su cargo. Para ello cuenta con una dirección específica dedicada a tal efecto y presupuesto para la adecuada ejecución de las metas relacionadas con esta tarea. Señor Secretario, en este tenor le formulo respetuosamente la siguiente pregunta, ¿cuenta con un diagnóstico preliminar y programa específico de prevención con perspectiva de género?, ¿qué acciones y con qué instituciones del gobierno del Estado se coordina para la disminución de los delitos de violencia de género cometidos en contra de mujeres así como aquellos que vulneran a niñas, niños y adolescentes?. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Una vez concluida la primera ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores, se le concede el uso de la palabra el ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado quien contará con hasta 10 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados.

**El ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública:**

Gracias por la oportunidad que me brindan sus preguntas y comentarios. Quiero empezar por decirles que desde nuestro punto de vista en la Secretaría de Seguridad Pública, el principal



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

aporte que hemos hecho en los últimos meses y en este proceso de reingeniería como le llamamos nosotros en la Secretaría de Seguridad Pública, el principal aporte que creemos que hemos abonado es la confianza institucional en la Secretaría de Seguridad Pública y en las instancias de seguridad del gobierno del Estado. Respecto a cómo recibo o recibimos la Secretaría de Seguridad Pública, yo soy un convencido que quienes han pasado por ahí y quienes en su momento habremos de dejar ese cargo hemos todos hecho nuestro mejor esfuerzo, estoy seguro que cada uno de los Secretarios a lo largo de la historia de Oaxaca han intentado mejorar las condiciones de paz y seguridad a partir de los planes de desarrollo que cada uno de los gobiernos ha venido planteando. Sin embargo, desde nuestra llegada tuvimos muy claro esta necesidad de acercarnos con la población, acercar las capacidades del gobierno a los sectores y a las regiones. Por ello, emprendimos una serie de acciones a partir de una estrategia integral basada en ejes fundamentales, prevención del delito, proximidad social, inteligencia, operaciones específicas para ir reduciendo la violencia y los factores que la generan. Del diagnóstico que durante muchos años hemos venido construyendo de la seguridad y las causas que generan la violencia en Oaxaca es justamente ahí donde focalizamos el esfuerzo, a lo largo de muchos años y muchos gobiernos han planteado la atención desde su punto de vista en la contención o reducción de los efectos de la violencia. Nuestro esfuerzo está enfocado a atender las causas, quiero decirles que, en el caso de la violencia de género que es un tema que nos preocupa a todos, el 70% de la

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

violencia de género se genera desde el núcleo familiar. Eso pues tiene un impacto también en otros factores de violencia que impactan en todo el contexto social. Oaxaca tiene una agenda de riesgos ampliamente conocida por todos, esta agenda de riesgo se acentúa con la evolución social, con los factores que generan violencia en todo el país. Oaxaca no es la excepción y enfrentamos los retos de otros niveles de violencia y causas adicionales a la agenda normal de riesgos de la entidad. Tenemos regiones donde esta violencia es más perceptible y más preocupante, particularmente la Cuenca del Papaloapan donde hemos de reconocer que los índices de homicidios dolosos han venido creciendo en los últimos tres años. En algunas de las preguntas ustedes preferían cuáles son los índices con los que marcamos la violencia, bueno, los índices son los mismos que establece el Secretariado ejecutivo de Seguridad Pública. Nosotros, día a día y mes con mes vamos tomando esos datos, datos duros estadísticos pero como las víctimas no son sólo números también tenemos una estrategia integral para ir atendiendo a las víctimas de la violencia. ¿Qué estamos haciendo en la estrategia general? ¿Cuál ha sido la diferencia? Mucha coordinación institucional en el gabinete porque la Seguridad Pública no es un asunto de una sola Secretaría o la solución, no está en una sola persona, nuestro punto de vista es que la seguridad podemos mejorarla y la debemos de construir todos, sociedad y gobierno dado que la violencia o mucha de la violencia se genera desde el núcleo familiar, nuestra propuesta en el relanzamiento de la estrategia de seguridad a partir del plan estatal de desarrollo ha sido

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

acercarnos al núcleo ciudadano, el principal núcleo que es la familia y entonces hemos planteado la estrategia en el fortalecimiento de las capacidades de la dirección de prevención del delito, en todas sus vertientes, la violencia de género, la violencia que se genera en las escuelas, la violencia que se genera en el trabajo, en todos los entornos sociales, simplemente que aparentemente es imperceptible y entonces hemos relanzado estrategias que tienen que ver con prevención, fortalecimiento del despliegue policial, generación de productos de inteligencia que permitan desarticular a los actores y factores que generan la violencia. Pongo como ejemplo lo siguiente, en la región de la Cuenca y Cañada que se conforma de 15 municipios, en ocho concentran particularmente el mayor índice de violencia y es justamente ahí donde la presencia institucional, la de todos, la del gobierno Federal, estatal y municipal no ha sido tan contundente como podría ser o como debería de ser. Sin embargo, pues estamos obligados a dar los resultados con lo que hay y ejecutar nuestra idea de hacer Seguridad Pública con los medios a nuestro alcance. Ayer, por ejemplo, tuvimos una reunión de las mesas de seguridad del Estado de Veracruz y el Estado de Oaxaca donde planteamos el diagnóstico y lo coincidente, bueno, generalmente cuando uno plantea un problema pues uno asume que la otra parte no estaría haciendo lo suyo, Veracruz nos presentó también su diagnóstico y fue coincidente, tenemos un amplio corredor donde la presencia institucional es débil y eso genera vulnerabilidad de los puntos, alrededor de 11 puntos fronterizos que provocan pues impunidad y aunque los datos evidencian que Oaxaca

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

tiene un área de oportunidad en reducir los niveles de impunidad pues es justamente donde queremos o hemos estado enfocando nuestra acción. Tenemos una excelente coordinación con la fiscalía del Estado, con la Fiscalía General de la República, la llegada de la guardia nacional ha sido fundamental para incrementar las capacidades del Estado en su despliegue en las ocho regiones con operaciones y acciones de manera simultánea. Les pongo por ejemplo, en noviembre impulsamos de manera coordinada la fuerza de reacción Cuenca y redujimos, lamentablemente sólo en ese mes, el 33% del índice delictivo en delitos de alto impacto. Qué hicimos diferente, y es un poco lo que estamos haciendo, está reingeniería para que ese impacto positivo que tuvimos en Tuxtepec en noviembre podamos replicarlo a lo largo y ancho del Estado. La diferencia respecto a lo que se venía haciendo es generar y operar productos de inteligencia de manera coordinada con el uso de medios y el uso eficiente de información pero, particularmente, repito, confianza institucional. El saber que hombres y mujeres que forman las áreas de Seguridad Pública estatal preventiva, policía vial, policía auxiliar bancaria tenga la confianza de las Fuerzas Armadas y de otras instancias de seguridad, eso, créanmelo da una ventaja porque puedes compartir y generar información que te permite ir neutralizando estas causas que generan la violencia. Así, a lo largo de los últimos meses, ponemos por ejemplo el resultado que tuvimos en la central de abasto donde estas acciones coordinadas y el intercambio de información ha permitido reducir la incidencia delictiva en un polígono como lo hemos denominado de hasta el 63% del índice delictivo. Esto

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

créanmelo no fuera posible sin la participación ciudadana ¿a qué le llamo esto? bueno, no sólo procurar seguridad, orden y cumplimiento a la ley desde los espacios que cada uno tenemos sino aportar información de lo que ocurre en tu entorno, bien decía el amigo Diputado, Oaxaca no es el mismo de hace 15 años, los factores de riesgo han crecido, la sociedad y la población ha incrementado. Sin embargo, me parece que, a diferencia de otros años en Oaxaca donde tú conocías al vecino pues ahora parece que el vecino no está interesado por ver qué ocurre en su entorno, me parece que eso es lo que hemos perdido como sociedad y esos valores son justamente los que hemos querido y estamos retomando en la estrategia de seguridad. La Seguridad Pública no se construye sólo en operaciones policiales, se construye con diálogo, con acercamiento del gobierno, en su conjunto, con todos los sectores sociales. Por eso hemos ido a las regiones donde es muy difícil que la autoridad municipal, por más voluntad que tenga, enfrente con las capacidades que tienen a los grupos delictivos que hace presencia en algunos puntos del territorio estatal entonces, así como hemos ido con Presidentes a decirles que el gobierno del Estado con todas sus capacidades está de su lado, orientándolos y ayudándolos a registrar su policía, capacitar, certificar, orientar y hacer presencia así hemos sido también con los sectores ciudadanos, incluso casa por casa en algunos eventos, en algunos lugares donde nos han indicado. Cuál es el centro de la estrategia, está planteada en el plan estatal de desarrollo sin embargo hicimos una reingeniería o relanzamiento de algunas ideas. Propusimos al escuchar los reclamos sociales

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

de que no hay policía donde se necesita, establecimos áreas prioritarias a lo que llamamos cuadrantes seguros. Ahí, designamos policías estatales preventivos, policías auxiliares y todas las fuerzas concentradas en un espacio específico del territorio, particularmente este esquema lo lanzamos inicialmente en la zona metropolitana del Estado y ahí, con la asignación específica de policías que vayan tomando un diagnóstico de qué ocurre, cuál es la capacidad del vecino, qué capacidades tiene el Estado y qué áreas de oportunidad se identifican, bueno, ahí por ejemplo les puedo decir que algo que satisface, retiramos estas lonas o estamos en proceso de hacerlo, alguna vez caminando por el centro de la ciudad leía que decían: ladrón, si te vemos te linchamos. En una ciudad turística como ésta me parece que es un mensaje no adecuado por lo que identificamos en ese ejemplo cosas que queremos multiplicar en toda la sociedad oaxaqueña. Miren, ahí pues había un rechazo a la delincuencia, a la actividad delictiva, el texto lo refería puntualmente. Ahí también había vecinos organizados, vecinos que se dedican a trabajar de manera honesta y rechazan el acto delictivo y, evidentemente era un grito al gobierno de que no estábamos ahí puesto que si los vecinos se estaban organizando y repelían o rechazaban la delincuencia pues algo estaba ocurriendo, era un grito de auxilio. Ahí acercamos a la dirección de prevención del delito y se acercó el Secretario personalmente en algunos casos. Así como ese hemos construido 122 comités de seguridad vecinal donde escuchamos personal y directamente a los vecinos de qué es lo que ven, piensan, escuchan y qué necesitan de gobierno y entonces

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

pues acciones de seguridad no implican operativos, a veces esta percepción de seguridad puede mejorar mejorando una iluminación, colocan una cámara o generando una comunicación de lo que está haciendo el gobierno. En Tuxtepec, en algunas de estas semanas difíciles que ha tenido, había el reclamo de empresarios, hoteleros y comerciantes y tuve una sesión privada con ellos y les expliqué tal cual el nivel de seguridad o violencia según se quiera ver que hay en Oaxaca, las causas que lo provocan. Preguntaba alguno de los Diputados que si hay delincuente, por supuesto que la mala ley lo establece como tal, Oaxaca no está exenta de lo que está ocurriendo en el territorio nacional de regiones como la cuenca reciben un impacto de la actividad delictiva de Veracruz pero también la impunidad que se genera en algunos puntos del estado irradia a otras entidades. Lo que estamos haciendo es coordinarnos con todas las instancias para reducir los índices de impunidad, incrementar las capacidades del Estado en tecnología, generar productos de inteligencia para anular a quienes generan la violencia pero por más detenciones que hagamos de objetivos específicos o desarticulemos bandas, mientras al ciudadano le siguen afectando en su patrimonio, y su economía, sigamos teniendo asaltos en la vía pública o robo a casa habitación esta percepción no mejorará. Por eso apostamos mucho a la cercanía de la sociedad y gobierno y de ahí nace la idea de los comités de seguridad vecinal, los cuadrantes seguros. Alrededor del 90% de los homicidios dolosos que se presentan en la entidad, por cierto, el 2019 fue el año más violento, éstos se generan por la disputa de grupos delictivos y

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

en un menor porcentaje derivado de confrontaciones por temas sociales, agrarios o de carácter electoral, me refiero a las elecciones por usos y costumbres. Por lo que implementamos también el operativo de sana convivencia, esto tiene que ver con un intento por reducir los índices de adicción o consumo de drogas a lo largo y ancho del Estado. Con la llegada de la Guardia Nacional en los primeros ejercicios del operativo de sana convivencia pudimos desplegar más de 3000 elementos de forma simultánea las ocho regiones, en qué consiste esto, en entrar a los giros negros conocidos como bares, cantinas, donde se distribuye, donde trata de personas y donde ahí sí hay violación a los derechos humanos de quienes buscan una forma de trabajo. Bueno, ahí llegamos para identificar personas armadas, distribución de droga y detuvimos a más de 700 personas en diferentes acciones. En la central de abasto más de 30 líderes delictivos enfocados a la distribución de enervantes. Eso nos ha permitido reducir o en algunos casos al menos contener la violencia que está focalizada en algunas regiones. Por otra parte, eficientamos los procesos de verificación e información que llega a través de los sistemas de denuncia del 089. Encontramos que había datos que los ciudadanos aportan que no estaban siendo verificados o no sabíamos qué respuesta o qué flujo estaba teniendo. La Secretaría de Seguridad Pública, en el marco o incumplimiento al modelo policial, con una dirección de investigación empezamos a retomar estos datos que nos permitió generar objetivos claros de intervención y de coordinación con algunas de las fiscalías dependiendo de la materia del delito hemos logrado también detenciones

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

importantes. Por ejemplo, hace 10 días la detención de uno de los líderes delictivos más importantes que venía asolando la región o una región de Veracruz y ese tipo pues estaba residiendo en esta ciudad capital. Con esa información que se viene generando logramos su neutralización y hace dos días fue sujeto a proceso. Esto, seguramente no es del conocimiento de toda la población de Oaxaca, nos ayuda mucho en reducir la violencia pero no reduce en sí la violencia del fuero común. De ahí entonces que estemos generando y fortaleciendo los valores ciudadanos, incluso desde el sistema penitenciario, ejemplo, pusimos en operación el Centro penitenciario de Tanivet, que nosotros presumimos como el más seguro y equipado en el sureste del país. Debo decirlo, lo pusimos en operación con cero pesos, con los mismos recursos que contaba ya la Secretaría de Seguridad Pública. Primero, extrayendo 22 personas privadas de la libertad de alto perfil que desde los penales seguían delinquiendo, con esos 22 inauguramos el penal de Tanivet. Posteriormente, por la valoración de riesgos en la infraestructura y a la contención de las personas libradas de la libertad con alto perfil delictivo y procurando un proceso real de reinserción, tomamos la decisión con la instrucción del señor gobernador de cerrar los penales regionales de Juchitán, Matías Romero y Pochutla, esto también nos ha permitido contener que de los penales se siga delinquiendo. Debo presumir también que en los últimos seis meses se ha asegurado más droga y objetos prohibidos que en el último sexenio. Podrán pensar que es una navaja de doble filo que en tan poco tiempo hayamos asegurado más droga que en seis años. Bueno, pues esto habla

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

del trabajo eficiente de seguridad que estamos realizando, de la supervisión continua, de evitar que desde los penales se siga propiciando la adicción y violencia. Esto también nos ha permitido que en estas regiones donde se encontraban esos penales pues hallamos en algunos casos logrado una reducción de los índices delictivos y en otro caso la contención. A mí me parece que estamos en una gran oportunidad de hacer que Oaxaca siga siendo la misma que todos queremos desde hace muchos años pero como eso, poblacionalmente es materialmente imposible, lo que aspiramos en la Secretaría de Seguridad Pública es gozar de su confianza, que nos aportan información que nos permita ir atendiendo cada uno de los factores y causas que generan la violencia. Juntos, sociedad y gobierno, no se puede de otra manera. Quiero destacar también particularmente el trabajo que se viene haciendo en la atención a la violencia de género. La violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más grave y la más tolerada e impune en todo el mundo. Esta violencia es inaceptable ova prevenirla y erradicarla es un imperativo que nos convoca a la acción colectiva. Por primera vez se realizó un mapeo de incidentes de violencia cometidos contra las mujeres reportados a través del servicio de llamada de emergencias 911 de los 40 municipios comprendidos en la alerta. Debo decir también que la Secretaría de Seguridad Pública ha cumplido al 100% en todos los rubros que marca la alerta de violencia de género en los 40 municipios y dos más. Se realizó la estrategia de inteligencia a fin de focalizar los esfuerzos y programas para la prevención de la violencia

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

contra las mujeres. En coordinación con la Secretaría de gobernación nos hemos dado a la tarea de capacitar a las instituciones que forman parte del sistema (ininteligible) contra las mujeres, así como a municipios considerados en la alerta para la captura, administración y seguimiento de sus cuentas, al corte del 7 de enero contábamos con un total de 3449 casos. Para enfrentar la violencia de género de manera integral es imperante atender a las mujeres quienes son las más afectadas pues viven las consecuencias de un fenómeno de violencia normalizado y naturalizado culturalmente. Sin embargo, también implica trabajar con los hombres que ejercen y genera la violencia pues no basta con las medidas punitivas tradicionales para generar un cambio significativo. Los hombres deben ser conscientes del daño que genera su violencia, deben ser capaces de detenerla y responsabilizarse para generar dinámicas de interrelación basada en el respeto, igualdad y la paz. Por lo tanto, si queremos disminuir la violencia es necesario intervenir donde se gesta el problema, en las conductas y aprendizajes machistas, avaladas culturalmente, dirigir la responsabilidad a quien al tercer punto para atacar las causas que generan la violencia a través de la dirección General de prevención del delito, participación ciudadana se implementó el programa integral para la prevención social del delito, de la violencia y delincuencia en 23 municipios comprendidos en la alerta, como son prevención del abuso sexual infantil, prevención de trata de personas, escuela para padres y madres. Si me lo permite Diputada, en razón del tiempo, quiero ofrecer a las y los Diputados que cada una de sus preguntas será atendida

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

puntualmente y por escrito con los datos estadísticos e indicadores que han requerido. En tanto, quedo a sus órdenes.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, titular de la Secretaría de Seguridad Pública. Iniciaremos con la segunda ronda de preguntas de las y los Diputados. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Magaly López Domínguez del grupo parlamentario del partido Morena.

**La Diputada Magaly López Domínguez:**

Nuevamente con la venía de todos los presentes, Secretario de Seguridad Pública, licenciado Raúl Ernesto Salcedo Rosales. En su informe habla ampliamente de acciones relacionadas con la perspectiva de género y la atención a la violencia contra las mujeres, citó por ejemplo, capacitaciones a policías municipales en materia de violencia de género en municipios bajo la alerta emitida por la Secretaría de gobernación, campaña de capacitaciones servidoras y servidores públicos de la administración pública estatal, autoridades municipales y el sector privado, capacitación a 1100 policías estatales y municipales e instalación de 46 espacios seguros en los valles centrales, la costa y la Sierra sur, desarrollo de programas para disminuir las actitudes violentas en el centro de reeducación para hombres que ejercen violencia contra las mujeres y nuevamente, Secretario, quisiéramos saber cuál ha sido el resultado de todo ello, como miden el impacto de estas acciones y si realmente piensa que éstas permiten que

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

hoy las mujeres de Oaxaca estemos más seguras porque, Secretario, basta abrir un periódico platicar con los vecinos para estar convencidas de que sucede todo lo contrario y que hoy hay más violencia que ayer y cada vez más cruda en contra de las mujeres y niñas y esa percepción se confirma con las estadísticas realizadas por organizaciones civiles de defensoras de derechos humanos de las mujeres. Cuál es el presupuesto que ejerció la dependencia a su cargo para la prevención de la violencia hacia las mujeres. De los 46 espacios seguros para la atención a la violencia contra las mujeres explican otras funciones y el impacto que ha tenido y con qué presupuesto opera, cuántos de los hombres atendidos por el centro de reeducación para hombres que ejercen violencia contra las mujeres han reincidido o cuál es el mecanismo a través del cual miden los impactos de las acciones que realizan ahí, cuáles son las estadísticas que pueden dar cuenta de los resultados. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputada Magaly. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz del grupo parlamentario del partido Morena.

**La Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz:**

Con el permiso de las comisiones. Señor Secretario, otra de las quejas ciudadanas es sobre la inoperatividad del Centro de control de mando y comunicaciones C4, sistema de grabación y videograbación y vigilancia pues la ciudadanía cuando es víctima de un delito o de un atropello a sus derechos acude al ministerio público con la confianza de que muchas de las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

veces nota que existe una cámara en el lugar de los hechos y confiaba que existe la evidencia sobre la transgresión a sus derechos, pide, solicita que se le dé la videograbación pero resulta que no se generó ninguna videograbación por lo que pido una explicación de las causas de que por qué no se cuenta con una operatividad del 100% en las cámaras existentes. Otro tema que no quiero dejar pasar porque creo que es el momento de preguntarle es a cuánto asciende el monto para garantizar las medidas de protección a diversos funcionarios públicos y a personas civiles a quienes se les ha decretado a su favor una medida de seguridad por la autoridad investigadora o el órgano jurisdiccional. Me gustaría saber cuántas personas cuentan con esa medida de seguridad y protección porque no nos ha mencionado nada al respecto y, por último, así como cuestiono la actividad de sus elementos policíacos, también pido me conteste qué beneficios tienen los familiares de los policías que han perdido la vida en cumplimiento de su deber, es decir, a cuánto asciende el monto por el pago de seguros de vida que la corporaciones otorga pues no basta con una ceremonia de reconocimiento por la pérdida de la vida, donde más bien estas ceremonias parecen una pasarela de funcionarios públicos. Es cuanto señor Secretario.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputada Delfina. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Timoteo Vásquez Cruz del grupo parlamentario del partido Morena.

**El Diputado Timoteo Vásquez Cruz:**

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

Señor Secretario, le doy la razón de no haber contestado mi cuestionamiento, no puede defender lo indefendible. Quiero enterarlo que el pueblo de Oaxaca nos exige para que de manera inmediata legislemos para erradicar la corrupción. Le exijo porque así me lo pide el pueblo, ordene inmediatamente a la policía vial a su mando dejen de extorsionar a nuestros pequeños productores, a nuestros ganaderos, a los campesinos, a los comerciantes que participan en las plazas como la de Ejutla, Ocotlán, Zaachila, la Central de Abasto, lleva su producto a la plaza del pueblo para su venta pero al entrar ya son esperados en lugares estratégicos por la policía vial para amenazarlos con cualquier pretexto de quitarles sus unidades si no se mochan económicamente, incluso policías estatales haciendo las funciones de policía vial, no es posible que permita tanta corrupción. Le pregunto y le causa gracia o chiste que nuestro pueblo sienta temor al ver al policía vial y no porque sean delincuentes sino porque saben que lo que sigue después de haberles marcado el alto es la intimidación para lograr un moche. El mensaje que traigo de los pueblos, estamos hasta el cansancio de los corruptos policías viales, no más extorsiones, no más moches, no más abusos de autoridad. Como constituyente esperamos en serio reflexionen en su actuar pero, sobre todo, espero que regrese a sus oficinas pensando en resolver o en cómo resolver esta problemática sea un aliado para combatir la corrupción y no de permitirla, porque se lo debe al pueblo de Oaxaca. Gracias por su atención.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

Gracias Diputado Timoteo. Se le concede el uso de la palabra la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional.

**La Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:**

Con el permiso señores Diputados y Diputadas integrantes de las dos comisiones que atienden esta comparecencia de seguridad y protección ciudadana y de administración y procuración de justicia. Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, señoras y señores que nos acompañan. Sin duda gobernar es difícil y, en las circunstancias actuales, más. Por eso es muy importante hacer los análisis siempre tratando de ver primero la paja en el ojo propio que en la ajena y poder ser muy ético para poder hacer evaluación de las acciones de cualquier gobierno. Yo coincido sin duda con la inquietud ciudadana, señor Secretario, Oaxaca, decíamos en otros tiempos era distinto pero no se alcanzó la realidad nacional y coincido con la Diputada Magaly cuando dice que, sin duda, quien llegó a gobernar en 2006 se equivocó por ignorancia de cómo se gobierna un país y cometió errores fatales que pagamos todos los mexicanos. Por eso, hoy, la realidad nacional que nos habla de 80.5 muertos todos los días en este país, del inicio del gobierno federal a partir de 2019, pues sin duda llevamos una cifra aproximada a finales del próximo año de 37,000 muertos. Eso es una realidad en este país y no se trata de hablar de (inentendible) se trata de hablar de acciones, de hechos concretos que hablan de la capacidad, sin duda, de quienes nos gobiernan. Oaxaca no puede ser la excepción a nivel nacional porque no somos un Estado aparte, somos

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

parte de esta república y, obviamente yo sí aplaudo el hecho de que haya una acción coordinada entre el gobierno federal, porque significa señor Diputado Timoteo, estrategia conjunta y responsabilidad conjunta en el área de seguridad y decirle que hay cosas que a todos nos preocupan, una de ellas es, señor Secretario, de manera muy concreta le exijo me conteste qué se ha hecho en el área que atiende el tema de secuestros y en los últimos siete meses Cuáles son los resultados al respecto porque creo que usted es responsable a partir de hace siete meses en el Estado de cuidar y de tener en su prioridad la seguridad de los oaxaqueños y, bueno, dicen que cada quien tiene la responsabilidad a partir de que llega y yo también quisiera decirle que me preocupa que en últimas fechas en el área de San Felipe del Agua y de la Colonia Reforma se estuvieron cometiendo asaltos a domicilio de manera reciente, qué se está haciendo de manera muy concreta para la atención de esta circunstancia en la que se menciona incluso a gente venida de Colombia que comete esos hechos y cómo tenemos que actuar para evitar que gente ajena a la población cometan estos delitos y me comparto con la Diputada Delfina el hecho de saber, de reconocer primero la capacitación para atender el tema de las mujeres en Oaxaca pero sí necesitamos datos concretos de cuáles son los resultados de esta estrategia de inteligencia y acción que se ha implementado en beneficio de las mujeres y, por último, qué bueno que quedan grabadas en este Congreso lo que aquí se dice y lo que se hace, nada más que hay que tener cuidado Diputado, no sea que a partir de aquí las cámaras se equivoquen y denuncien públicamente mentiras,

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

difamaciones que obviamente hoy ya se castigan con la ley cibernética y que cuando les duele la piel porque algunas resultamos incómodas se armen campañas a partir de este mismo Congreso y de las cámaras que están en el mismo en contra de alguno de nosotros porque eso también es delito así que no hay que tener mucha confianza, no sea que hoy se diga una cosa y mañana se publique otra. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputada María Lilia. Se le concede el uso de la palabra el Diputado Saúl Cruz Jiménez del partido del trabajo.

**El Diputado Saúl Cruz Jiménez:**

Muy buenas tardes, con el permiso de las comisiones unidas de administración de justicia y Seguridad Pública, Secretario Raúl Salcedo, compañeras Diputadas y Diputados, público que nos acompaña, medios de comunicación que están presentes. Secretario, hoy en día dadas las condiciones que viven las oaxaqueñas y oaxaqueños, demandan que en la dependencia a su cargo se implementen acciones contundentes en el tema del combate a la delincuencia. Es necesario que la Secretaría su cargo siga asumiendo con mucha responsabilidad, eficacia y eficiencia la labor de proteger a nuestra sociedad, particularmente ante el fuerte impacto con la que la violencia contra la mujer sacude a la sociedad y a la misma institución que representa es necesario y urgente que se promuevan nuevas estrategias para prevenir este tipo de violencia en todos los niveles, para que el respeto mutuo, la sana convivencia y una



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

vida libre de violencia contra las mujeres esté garantizada al interior de la Secretaría y de todas las Secretarías por lo que me permito preguntarle señor Secretario cuáles fueron los resultados de los programas que maneja la Secretaría a su digno cargo en materia de Seguridad Pública, prevención del delito y prevención de violencia contra las mujeres así como preguntarle cómo mejorará las estrategias de la Secretaría de Seguridad Pública implementa para disminuir los índices delincuenciales. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputado Saúl. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

**La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:**

Gracias señor Secretario. Después de haber escuchado su intervención así como a cada uno de las Diputadas y Diputados que me antecedieron, me permito expresar lo siguiente: es entendible que las posibilidades de construir un entorno de paz y seguridad en el Estado rebasan por mucho las capacidades específicas de las instituciones de Seguridad Pública y justicia. Por ello, en el grupo parlamentario del partido verde ecologista de México consideramos que estas instituciones son una herramienta fundamental para encarar los procesos de violencia e inseguridad que enfrenta la entidad actualmente. La Seguridad Pública es uno de los temas fundamentales del quehacer de cada uno de los Diputados y Diputadas de esta Legislatura. Por ello hago un llamado desde esta tribuna para que se siga



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

realizando este trabajo coordinado con las diversas situaciones del Estado y de los tres niveles de gobierno para que cada uno realice la parte que le corresponde y así buscar el anhelo de la ciudadanía de acceder a un ambiente de seguridad que les permita desarrollarse dentro de la sociedad. Reconozco la labor que realizan con responsabilidad de todos los días desde la Secretaría que usted encabeza pero, ante la realidad palpable en la materia, es necesario redoblar esfuerzos señor Secretario. Concluyo mi intervención refiriéndome a un tema que abordó en el informe referente a que el sistema de videovigilancia que monitorea los posibles incidentes delictivos y las emergencias ocurridas fue ampliado a llevar a cabo la modernización del centro de mando C2 en el municipio de Juchitán de Zaragoza mediante una inversión de 13 millones de pesos e implementando 18 puntos de monitoreo inteligente en valles centrales, también se instalaron 21 cámaras BTZ zoom de inclinación panorámica en postes de alertamiento sísmico. Mi pregunta es, qué resultados concretos se obtuvieron con esta inversión, ¿hay planes de seguir en otras regiones del Estado con este tipo de vigilancia?. Es cuanto. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputada Aurora. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado del grupo parlamentario de mujeres independientes.

**La Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado:**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

Con el permiso de las comisiones permanentes de seguridad y protección ciudadana y de administración y procuración de justicia, Diputadas y Diputados presentes, medios de comunicación y público en galerías, muy buenas tardes a todos. Licenciado Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, sea usted bienvenido a este recinto. La Seguridad Pública es uno de los reclamos más apremiantes de las y los oaxaqueños misma que los gobiernos anteriores no hicieron su prioridad dejándonos un Estado con brotes de delincuencia e inseguridad que se vive en muchos municipios de nuestro Estado, principalmente en las regiones del Istmo de Tehuantepec, el Papaloapan, Costa y ni qué decir de la capital oaxaqueña en la que los asaltos están a la orden del día. Los oaxaqueños necesitamos servidores públicos comprometidos con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, que no sean omisos e insensibles a las necesidades y a las quejas de la ciudadanía. Señor Secretario, hace unos días compareció ante la Comisión permanente de igualdad de género la titular de la Secretaría de las mujeres de Oaxaca quien fue cuestionada por el aumento de las cifras de los casos de violencia por razón de género y eludió su responsabilidad expresando que es a la Secretaría a su cargo la que le compete la prevención de los delitos, en específico los relacionados con violencia hacia las mujeres. Sin embargo sabemos que esto no es así ya que el sistema estatal de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres involucra a diversas Secretarías y dependencias para que, de manera coordinada se establezcan las acciones de prevención.

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

Ahora bien, de acuerdo con las cifras oficiales del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de Seguridad Pública advierte el incremento de feminicidios así como del número de víctimas de abuso sexual que aumentó de 459 casos en el año 2018 a 500 de cuatro en el 2019, de acoso sexual de 96 a 141, de hostigamiento sexual de 43 a 63, de violación simple de 358 a 360 y de violación equiparada de 61 a 172. Al respecto, señor Secretario, le formulo el siguiente cuestionamiento, cuáles fueron las estrategias de coordinación, transversalidad, uso eficiente y eficaz de medios y recursos para la implementación de acciones de prevención de delitos cometidos contra las mujeres que realizó la Secretaría que está a su cargo con las otras Secretarías y dependencias que conforman el sistema estatal de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las y, por otra parte, como lo mencionaba anteriormente el señor Secretario en el Estado contamos con diversos municipios en los que la violencia está a la orden del día por lo que le pregunto también cuáles fueron los programas y operativos que llevó a cabo la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca para prevenir y combatir la inseguridad en los municipios con mayor índice delictivo y a cuánto ascendió el monto erogado por la implementación de dichos programas operativos. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias Diputada Aleida. Una vez concluida la segunda ronda de preguntas por parte de mis compañeras compañeros legisladores, se le concede el uso de la palabra el ciudadano Raúl



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

Ernesto Salcedo Rosales, titular de la Secretaría de Seguridad Pública quien contará con cinco minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados.

**El ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública:**

Trataré de ser lo más ejecutivo aunque las preguntas implican datos muy puntuales y explicaciones tal vez que son muy amplias. Quiero repito ofrecer a los Diputados que los datos técnicos, indicadores, información, gasto operativo y como bien dice que todo queda registrado y grabado puntualmente daré respuesta por escrito a estos datos puntuales pero abordando mi exposición de forma general sobre los puntos más importantes que, a mi juicio puedo atender en ese momento, quiero decirles que en el tema por ejemplo de secuestros y aunque la investigación y procuración de justicia no está dentro de mis facultades y responsabilidades, me parece conveniente compartirles que en Oaxaca hay una unidad especializada contra el secuestro, ésta forma parte de una estrategia nacional que el gobierno federal dotó de equipamiento a algunas fiscalías del Estado en entidades donde el problema daba visos de ir en índice a la alza. En aquel año, Oaxaca estaba en esa situación y el gobierno Federal, a través de sus áreas de inteligencia, dotó de equipamiento tecnológico para la judicialización de mecanismos de intervención que siguen en uso. Por los datos que conozco del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de Seguridad Pública, la entidad se mantiene debajo de la media nacional en ese tema, sin embargo, repito, los datos termina siendo personas y aunque fuera un sólo caso es una familia un ciudadano que resulta

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

lastimado. Por eso queremos que haya cero delitos, cero secuestros, cero feminicidios, soy un convencido que nadie quiere en la sociedad, en el país ni en Oaxaca tampoco una víctima más de feminicidio por eso desde la Secretaría de Seguridad Pública estamos trabajando más allá del marco de nuestras propias obligaciones. Quiero decirles que la Secretaría de Seguridad Pública ha cumplido al 100% en todos los rubros que marca la alerta contra la violencia de género, incluso aunque la alerta establece 40 municipios por iniciativa dos municipios más estamos trabajando con ellos y no ha sido limitativo, quiero compartir algunos datos que me parecen importantes. Como bien lo decía alguna de las Diputadas, Oaxaca pues no es una isla en el contexto mundial y nacional. El 2019 fue uno de los años más violentos desde que el índice delictivo se mide, sin embargo y aunque he sido cuestionado al respecto, quiero insistir en lo siguiente, con datos del Secretariado ejecutivo nacional que aporta el presente gobierno Federal y que nosotros sólo agrupamos y organizamos para exponerlos, Oaxaca se mantiene por debajo de la media nacional en el índice delictivo general y, en la medición de los delitos de alto impacto, Oaxaca se encuentra entre los 10 estados más seguros. Esto no lo dice el Secretario de Seguridad Pública, lo dicen los datos del Secretariado ejecutivo del sistema nacional, eso me parece, al margen de la valoración de datos que cada uno de ustedes, organismos ciudadanos, periodistas, los propios ciudadanos puedan realizar, me parece que es un dato muy importante destacar. Tenemos retos que enfrentar, tenemos regiones donde la violencia tiene que reducirse, estamos trabajando en

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

ello, bases importantes que me hacen estar convencido de que podemos mejorar las condiciones de seguridad las enuncio y destaco, particularmente la confianza institucional que ahora tiene la Secretaría de Seguridad Pública, hombres y mujeres, policías estatales preventivos, policías auxiliares, bancarios, industriales, bomberos, compañeros de las diferentes direcciones y áreas de la Secretaría de Seguridad Pública, de verdad, les reconozco y les agradezco el trabajo que viene realizando, no es fácil abordar y tratar de explicar los avances y fortalezas que tiene el trabajo en materia de seguridad porque es uno de los temas más importantes en la agenda nacional. Cualquier dato que se presente cualquier argumento que se esgrima será siempre cuestionable, estamos abiertos a la crítica, a la supervisión, a la sugerencia, a la transparencia en la administración de los recursos, cualquier gasto que haga la Secretaría de Seguridad Pública es transparente y está a su disposición, esto no es una concesión graciosa de nuestra parte, es una obligación por lo que refrendamos nuestro compromiso de la Secretaría de Seguridad Pública y el gobierno del estado de transparentar los resultados, los datos, estadísticas, acciones, gastos pero también logros que hemos venido presentando a lo largo de la administración del gobernador del estado. Por ejemplo, en el tema de video vigilancia, habilitamos al 100% las cámaras en todo el territorio estatal que por diversas razones a veces por algún gasto operativo o deficiencias de tecnología habían estado por abajo del 100% de funcionalidad. Asimismo se habilitaron al 100% los arcos detectores para recuperación de vehículos con reporte de robo. Hemos tal

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

vez no de la mejor manera pero hemos tratado de compartir con la sociedad los resultados de algunos casos de éxito. Este monitoreo que se hace por las cámaras que nos ha permitido inhibir la Comisión de delitos y detener en flagrancia muchos otros. Preguntaban por qué no se documenta o porque no se entrega este material de video cuando se requiere por alguna fiscalía, por una sencilla razón, no hay cámaras en todo el Estado, no hay cámaras en cada esquina de la ciudad y en cada uno de los 570 municipios, éstas, se colocan a partir de una valoración de riesgos, de un análisis de datos, de una valoración de índice delictivo y necesidades de gobierno a partir de la planeación estratégica que se va haciendo en materia de seguridad. Respecto a la observación insistente que hace el Diputado quiero responder respetuosamente a la actuación a que se alude a la policía vial del Estado, desde hace seis meses iniciamos un proceso de reingeniería en los cuerpos de seguridad de la Secretaría Diputado, me honra informarle que, particularmente, por ejemplo en la policía estatal preventiva en sesiones con los comandantes regionales y de sector me parece que en un acto inédito ellos mismos propusieron el diseño operativo de la Secretaría de Seguridad Pública de la policía estatal que deseaban tener para mejor operatividad y mejores resultados y así les tomamos la palabra e hicimos este ejercicio, se hizo un rediseño del despliegue de la policía estatal y el evento inédito al que quiero hacer alusión también muy importante en un acto democrático no común en los cuerpos de seguridad los mismos comandantes nombraron a su jefe de estado mayor y, posteriormente, recientemente, reconociendo su trayectoria,

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

lealtad institucional y el trabajo de todas y todos los policías oaxaqueños con la autorización del gobernador del estado lo hemos designado comisionado de la policía estatal preventiva, cosa que me llena de mucho orgullo haber sido el Secretario que reconoció este trabajo de los policías oaxaqueños. Esto habla del trabajo que estamos haciendo por la dignificación del servicio policial, es cierto, los policías no ganan lo que quisiéramos que ganaran pero no podemos pagarles más de lo que no hay, estamos en la ruta y estoy seguro que ustedes están conscientes y ayudarán en ello de mejorar en la medida de lo posible la condición económica y los ingresos de todos y todas las personas que trabajan en las áreas del gobierno, ninguna es más importante que otra, cada uno aporta su esfuerzo, su lealtad institucional, el tiempo que le dedican a eso y que le resta al tiempo de la familia pero pues si quiero aprovechar la tribuna para hacer un reconocimiento a todas y todos los trabajadores de la Secretaría de Seguridad Pública que de manera leal, honesto y transparente buscan generar las mejores condiciones de seguridad para los oaxaqueños. Como el tiempo apremia y aunque es un honor estar aquí trataré de enunciar algunas de las acciones más importantes para abatir la violencia de género: ya estuve mencionando algunas pero me parece muy importante dejar en la mente de todos ustedes algo que yo también he venido aprendiendo como Secretario de Seguridad Pública, particularmente de quienes laboran en estas áreas de violencia contra la mujer y me compartieron un pensamiento que quiero dejar aquí con todos

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, Secretario de Seguridad Pública, ante las Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana y Administración y Procuración de Justicia. Jueves 13 de febrero del 2020.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAÚL ERNESTO  
SALCEDO ROSALES ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES  
UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

*Jueves 13 de febrero del 2020*

---

ustedes: no le tengo miedo a la gente mala, le tengo miedo a la gente buena que ve y nunca hace nada. Es cuanto de mi parte, muchas gracias.

**La Diputada Presidente Elim Antonio Aquino:**

Gracias ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Rosales, titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Terminadas las intervenciones esta Presidencia declara clausurada la comparecencia del ciudadano Raúl Ernesto Salcedo Soto González, titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado con fundamento en la fracción LI del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y el acuerdo número 543 de fecha 15 de enero de 2020 emitido por esta soberanía. Buenas tardes.

**(La Diputada Presidente toca el timbre)**